

CONTENIDO	
DOCUMENTOS	FOLIO
ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	1
PROPUESTA ECONOMICA	3
ANEXO 4. PROPUESTA ECONOMICA	11
ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	12
ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS COMPUTADORES PARA EDUCAR	13
ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	14
CAMARA DE COMERCIO	15
CERTIFICADO PARAFISCALES	23
RUT	27
FOTOCOPIA CEDULA APODERADO GENERAL	28
CERTIFICACION BANCARIA	29
ANTECEDENTES FISCALES (Contraloria) TUV	30
ANTECEDENTES FISCALES (Contraloria) APODERADO	31
ANTECEDENTES JUDICIALES (policia)	32
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA) TUV	33
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA) APODERADO	34
CERTIFICACION COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	35
CERTIFICACION COMPUTADORES PARA EDUCAR	36
CERTIFICACION ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	37
ACREDITACION ONAC	38
HOJA DE VIDA CON SOPORTES ARMANDO MELO	40
HOJA DE VIDA CON SOPORTES KATTY MOLANO	49

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA AGENCIA

ANEXO No.1

MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 03 DE abril de 2017.

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-007-2017

Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA".

El Suscrito TÜV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S mediante el presente documento presentamos propuestas para contratar el siguiente objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA".

1. Que en mi calidad de Apoderado general de la Compañía, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente.
3. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
4. Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptamos los requisitos y condiciones en ellos contenidos, incluidos sus adendas.
5. Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
6. Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
7. Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.
8. Que nos comprometemos a ejecutar el objeto del contrato en el plazo establecido en la invitación pública, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
9. Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

TÜV Rheinland Colombia S.A.S.
Calle 108 No. 45 27
Bogotá, Colombia
Tel. 57-1-7460980
correco@tuv.col.com

www.tuv.com

000000

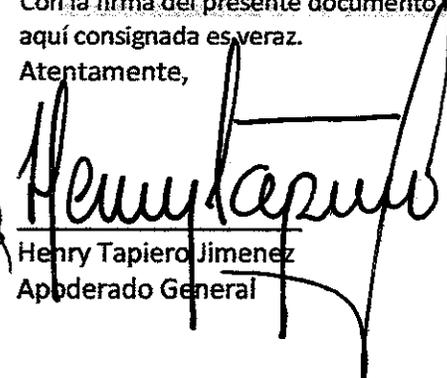
10. Que, si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública **VJ-VPRE-MC-007-2017** y demás documentos que hacen parte del proceso.
11. Que no nos encontramos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000;
12. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.
13. Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora del cierre del proceso. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.
14. Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.
15. Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
16. Que todos los folios contenidos en nuestra propuesta se entienden rubricados con la firma de la presente carta.
17. Que el valor ofertado es el que se relacionan en el Anexo No 4 de la presente propuesta.
18. Que autorizo recibir notificaciones personales por medios electrónicos, a través del siguiente correo electrónico: Nancy.nino@co.tuv.com; liliana.avila@co.tuv.com

Atentamente;

Razón Social del Proponente	TÜV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S.
NIT	900.424.702-7
Nombre del Apoderado General	HENRY TAPIERO JIMENEZ
Cedula Representante Legal	73.117.329
Dirección	Calle 108 No. 45-27 Edificio Asmafe. Bogotá
Teléfono	7460980 - 3154512634
FAX	N/A
E.MAIL	<u>Nancy.nino@co.tuv.com;</u> <u>liliana.avila@co.tuv.com</u>

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,



Henry Tapiero Jimenez
Apoderado General

PROPUESTA DE CAPACITACION

Bogotá D.C., 03 de abril de 2017

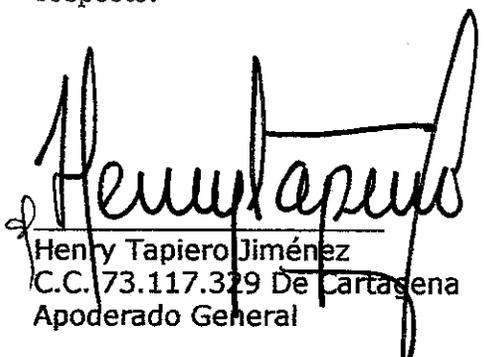
Señores:
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Bogotá

Referencia: PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-007-2017

Objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA".

De acuerdo a la solicitud de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** nos permitimos muy respetuosamente presentar nuestra oferta de servicios para el curso en referencia.

Agradecemos su amable atención y estaremos atentos a su respuesta al respecto.


Henry Tapiero Jiménez
C.C. 73.117.329 De Cartagena
Apoderado General

1. TÜV RHEINLAND

El Grupo TÜV Rheinland es una entidad líder en servicios técnicos a nivel mundial. Desde su creación en 1872 en Colonia, Alemania, el Grupo ha ido desarrollando soluciones para garantizar un progreso seguro y sostenible conciliando la Tecnología con el Hombre y el Medioambiente, sin perder su fundamento principal, se ha especializado en todo tipo de servicios referidos a la calidad, la seguridad técnica e Industrial.

TÜV Rheinland es un organismo de certificación e inspección, con más de 13.500 colaboradores presentes en más de 500 centros alrededor del mundo con presencia en más de 65 países, acercándole a las personas, empresas y organizaciones todo su conocimiento, brindándoles un servicio objetivo e independiente.

TÜV Rheinland Akademie, ofrece formación y asesoramiento para aquellos que quieren seguir adelante como una empresa o privados. Si desea buscar de nuevo en el mercado de trabajo, un lugar de entrenamiento, dar el siguiente paso en la carrera o si quiere aumentar la competitividad de su empresa. Cada año a nivel mundial más de 12.000 eventos de 72 temas y más de 2.500 expositores de todo el mundo ofrecen soluciones integrales para cualquier necesidad de capacitación. Centros educativos de TÜV Rheinland Akademie cuenta con el respaldo y aval técnico que le otorgan la experiencia y seriedad que el Grupo posee en todo el mundo.

A nivel mundial, TÜV Rheinland Akademie es uno de las grandes y prestigiosos proveedores de seminarios para temas de materias específicas, transversales, técnicos y especializados. La mayoría de nuestros cursos cuentan con certificados reconocidos internacionalmente.

2. OBJETIVO

TÜV Rheinland Colombia S.A.S, agradece su interés en recibir nuestra oferta de servicios de capacitación. Somos una nueva alternativa en el mercado, innovadora, seria y con tradición superior a 140 años lo cual permite asegurar nuestra capacidad y profesionalismo para satisfacer sus necesidades.

Brindar los servicios de capacitación para la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** en los siguientes cursos:

ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015.

Duración: 16 horas.

CERTIFICAR AUDITORES INTERNOS (TOMANDO COMO REFERENCIA LA NORMA ISO 19011) EN LA NORMA ISO 9001:2015 Y NTCGP1000:2009.

Duración: 32 horas.

ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LA METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO LA MIGRACIÓN DE LA NORMA ISO 9001 DE LA VERSIÓN 2008 A LA VERSIÓN 2015

Duración: 24 horas.

4. CONFIDENCIALIDAD

Tanto la documentación como la información solicitada por TÜV RHEINLAND, necesaria para el desarrollo de los trabajos ofertados, será tratada con carácter confidencial. TÜV RHEINLAND no reproducirá ni transmitirá a terceros ningún documento información sin autorización expresa de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

3. METODOLOGIA

Se realizarán clases teórico-prácticas en las que se promoverá la participación y aporte de los estudiantes. Al finalizar el curso se realizará un examen del conocimiento acorde con la información suministrada en la capacitación.

Contamos con Salas de Capacitación en nuestra sede en Bogotá lo cual permite tener un espacio a disposición de nuestros clientes para sus capacitaciones.



7. PROPUESTA ECONÓMICA

CURSO	DURACIÓN	N. PARTICIPANTES	VALOR ANTES DE IVA	VALOR INCLUIDO IVA
ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015.	16 horas	20		
CERTIFICAR AUDITORES INTERNOS (TOMANDO COMO REFERENCIA LA NORMA ISO 19011) EN LA NORMA ISO 9001:2015 Y NTCGP1000:2009.	32 horas	20	\$17.857.143	\$21.250.000
ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LA METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO LA MIGRACIÓN DE LA NORMA ISO 9001 DE LA VERSIÓN 2008 A LA VERSIÓN 2015	24 horas	20		

Los valores Anteriores incluyen IVA

Incluye: Material en cd, normas originales ISO 9001:2015 - NTC ISO 19011 y material didáctico para cada participante, certificados de acuerdo al numeral 8 de la presente propuesta.

El curso se realizará en las instalaciones de la Agencia Nacional de Infraestructura. .

No incluye: Almuerzos, refrigerios am -pm, salón de realización, ayudas audiovisuales.

8. CERTIFICADO

Se entregarán certificados así:

ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LA NUEVA VERSIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015.	Asistencia mínima del 80% del curso
CERTIFICAR AUDITORES INTERNOS (TOMANDO COMO REFERENCIA LA NORMA ISO 19011) EN LA NORMA ISO 9001:2015 Y NTCGP 1000:2009.	Asistencia mínima del 80% del curso y Aprobación examen escrito de 70 puntos sobre 100
ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO EN LA METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO LA MIGRACIÓN DE LA NORMA ISO 9001 DE LA VERSIÓN 2008 A LA VERSIÓN 2015	Asistencia mínima del 80% del curso

El plazo de entrega de los certificados es de veinte (20) días hábiles una vez terminado el curso.

Copias de certificados adicionales y correcciones tienen un valor de \$75.000 más IVA.

9. CONDICIONES GENERALES

- Las condiciones de pago serán de acuerdo al pliego de condiciones PROCESO DE MINIMA CUANTIA VJ-VPRE-MC-007-2017 No. 5 FORMA DE PAGO
- Las facturas se emitirán antes de la prestación de servicio.
- El pago debe realizarse antes de iniciar el curso., enviar soporte de pago al correo electrónico que aparece en la firma de la presente propuesta.
- Los certificados serán entregados hasta confirmar 100% el pago del servicio.



- El cliente suministrará una lista de asistentes a la capacitación con nombres confirmados y números de cédula.
- La oferta no incluye trabajos o actividades adicionales, por ejemplo, copias de certificados, informes estadísticos no contemplados en nuestra oferta comercial, que ni se puedan prever ni recaigan en nuestra responsabilidad. Estos trabajos o actividades se facturarán por el tiempo adicional realizado o documentos o actividades adicionales, aplicando las tarifas unitarias vigentes en la oferta o de acuerdo a las Condiciones Generales del Negocio de nuestra Compañía. En caso de que no se encuentren valores adecuados a aplicar, se emitirá una nueva oferta comercial para las nuevas condiciones requeridas por El Cliente.
- En caso de modificaciones en los datos o información suministrada por el Cliente y/o en la ejecución de nuestras actividades contratadas y que impliquen variación en las condiciones del alcance estipulado, deberá actualizarse la oferta económica en función de las nuevas condiciones del servicio requerido.
- El pago debe ser realizado en el siguiente número de cuenta del Banco Bancolombia, cuenta de Ahorros No. 281-201211-99, para lo cual solicitamos que el comprobante sea escaneado y enviando a cualquiera de los correos indicados en aparte de aceptación de la oferta para confirmar el pago y no exista inconvenientes en la entrega del producto final de nuestro servicio. El pago también puede ser realizado con tarjeta de crédito ó debito podemos enviar un representante con nuestro datafono para realizar la transacción correspondiente.
- Validez de la oferta noventa (90) días.
- En caso de realizar cambios en las fechas de realización de la capacitación informar con una antelación de 10 días calendario, de lo contrario TÜV generará factura por sanción correspondiente al 20% del valor del curso por la modificación de la fecha de la actividad.
- Toda actividad se programará una vez recibido formalmente el documento de aceptación de la respectiva propuesta comercial (hoja No. 9 de esta propuesta comercial), este documento será enviado con una antelación de dos semanas a la fecha de realización del curso.



TÜVRheinland®

Precisely Right.

TUV-CO-TR-1229

Versión 001-2015
Fecha 5/11/2015

- Nuestras Tarifas aplican para labores realizadas de lunes a sábado. Si se requieren actividades en días Domingos o festivos se cobrarán tarifas con un incremento del 35% de los valores unitarios, o se realizará la negociación respectiva previo a realizar nuestra intervención.
- Cualquier sugerencia, queja, reclamo o apelación agradecemos por favor realizarla a través del correo electrónico de nuestra Área de Calidad quejasreclamosapelaciones@co.tuv.com
- Conforme con la Ley 1581 de 2012y el Decreto 1377 de 2013, TÜV Rheinland Colombia SAS, se permite informarle que usted puede ejercer su derecho de corregir, rectificar, actualizar, completar o suprimir sus datos personales registrados en la lista de destinatarios. Para ello están disponibles los siguientes medios: Página web www.tuv.com.co correo electrónico tuv-colombia@co.tuv.com
- Los servicios de TÜV RHEINLAND Colombia S.A.S., son prestados de conformidad con Las CONDICIONES GENERALES, las cuales usted las puede consultar vía Web en el siguiente link:

http://www.tuv.com/es/colombia/quienes_somos_co/tuv_rheinland_colombia/filosofia_de_trabajo/filosofia_de_trabajo.html

COORDINACION LOGISTICA DEL CURSO

Una vez sea aceptada la capacitación lo contactará nuestro Analista de Operaciones Ing. Oscar Julián Chacón oscar.chacon@co.tuv.com Tel. 7460980 Ext. 1502 con el fin de iniciar la programación del servicio.

Una vez confirmado el profesional a impartir el curso se contactará telefónicamente con el cliente para confirmar alcance del curso y condiciones especiales de realización.

Confiamos que esta propuesta se encuentra acorde con sus requerimientos y esperamos la favorable aceptación para programar el servicio.

9. REFERENCIAS

Nuestros clientes confían en nosotros también sus servicios. Cada día aumentamos nuestras relaciones en Colombia. Estas son algunas de las Compañías que nos honran con su confianza.

CLIENTES CERTIFICADOS SISTEMAS DE GESTION



DAIMLER



CONVENIOS



ALIANZAS EMPRESARIALES



PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° VJ-VPRE-MC-007-2017

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.

**ANEXO 4
PROPUESTA ECONÓMICA**

Ítem	Descripción del Ítem	Valor Total Incluido IVA
1	OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA. (incluye todos los servicios, requerimientos y especificaciones técnicas contenidas en los documentos correspondientes al proceso de Mínima Cuantía N° VJ-VPRE-MC-007-2017)	\$21.250.000

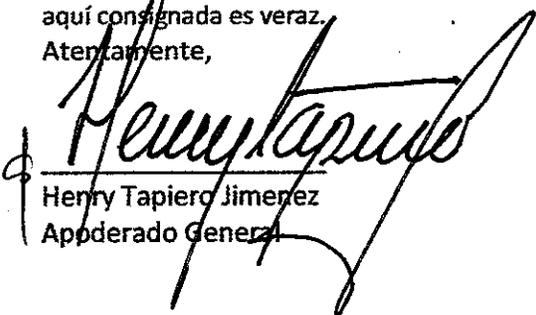
El valor antes indicado incluye todos los impuestos y costos directos e indirectos en los que incurra para ejecutar el objeto del contrato.

Atentamente;

Razón Social del Proponente	TÜV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S.
NIT	900.424.702-7
Nombre del Apoderado General	HENRY TAPIERO JIMENEZ
Cedula Representante Legal	73.117.329
Dirección	Calle 108 No. 45-27 Edificio Asmafe, Bogotá
Teléfono	7460980 - 3154512634
FAX	N/A
E.MAIL	Nancy.nino@co.tuv.com ; liliana.avila@co.tuv.com

Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,



Henry Tapiero Jimenez
Apoderado General

TÜV Rheinland Colombia S.A.S.
 Calle 108 No. 45 27
 Bogotá, Colombia
 Tel. 57-1-7460980
correco@tuv.col.com

www.tuv.com

0000011

ANEXO No. 2
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia de conformidad con lo señalado en el documento de invitación:

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Nombre de la persona que expide la certificación	Mabel Astrid Moreno Cortes
Cargo de la persona que expide la certificación	Supervisor del Contrato - Unidad de Contratación
Dirección	Avenida el Dorado CAN Carrera 45 No. 26-25
Teléfono	3150111
No. de Contrato	404/15
Valor (en pesos)	\$ 7.19.600 IVA Incluido
Duración	13 días
Fecha de inicio	09 de diciembre de 2015
Fecha de terminación	22 de diciembre de 2015
Objeto	Servicio de Capacitación no formal de un curso de Actualización en Sistemas de Gestion Integrados ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, para auditores internos del SGI del comando General, de conformidad con las especificaciones en el numeral 2.1
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	N/A
Firma del proponente	

ANEXO No. 2
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia de conformidad con lo señalado en el documento de invitación:

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	COMPUTADORES PARA EDUCAR
Nombre de la persona que expide la certificación	Maria Alexandra Sandoval Concha
Cargo de la persona que expide la certificación	Coordinación de Contratación Computadores para Educar
Dirección	Carrera 11 No. 71-73 Edificio Davivienda Pisos 10 y 11
Teléfono	3137777
No. de Contrato	48-16
Valor (en pesos)	\$ 16.140.012 IVA INCLUIDO
Duración	1 Mes
Fecha de inicio	20 Junio 2016
Fecha de terminación	31 Julio 2016
Objeto	Seleccionar la oferta más favorable con el propósito de realizar la capacitación de Auditores Líderes integrales (ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007) y auditor interno NTCGP 1000:2009, siguiendo los lineamientos de la norma NTC ISO 19011:2011, dirigido a los trabajadores de computadores para educar.
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	N/A
Firma del proponente	

ANEXO No. 2
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando la (s) certificación (es) de experiencia de conformidad con lo señalado en el documento de invitación:

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
Nombre de la persona que expide la certificación	Aura Elvia Gomez Martinez
Cargo de la persona que expide la certificación	
Dirección	Carrera 8 No. 10-65
Teléfono	3813000
No. de Contrato	Contrato de Prestación de servicios No. 2211300-452-2015
Valor (en pesos)	\$ 8.584.000
Duración	2 meses
Fecha de inicio	11 de Noviembre de 2015
Fecha de terminación	10 de enero de 2016
Objeto	Realizar un curso de estructura y formación de auditores internos integrales ISO 9001, NTCGP 1000 y OHSAS 18001, dirigido a un grupo de servidores de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá de libre nombramiento y remoción y/o carrera administrativa, hasta de 25 personas con una intensidad de 40 horas de acuerdo con las especificaciones técnicas.
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	N/A
Firma del proponente	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 052838336685DE

3 DE ABRIL DE 2011 HORA 12:44:14

R052838336

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TUV RHEINLAND COLOMBIA S A
N.I.T. : 900424702-7 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02081869 DEL 30 DE MARZO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 16 DE MARZO DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2016
ACTIVO TOTAL : 5,869,801,000
TAMAÑO EMPRESA : MEDIANA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 108 NO. 45 - 27 EDIF. ASMAFE

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : fernando.mora@co.tuv.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 108 NO. 45 - 27 EDIF. ASMAFE

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : fernando.mora@co.tuv.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 30 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01465534 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA TUV RHEINLAND COLOMBIA S A S.

Validez de Constancia del Párrafo Puente Trujillo

0000015

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
02	2011/08/15	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/04/03	01622500
03	2011/12/16	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/04/03	01622503
05	2011/12/28	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/04/03	01622504
7	2012/12/12	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/02/14	01706215
06	2012/03/09	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/12/05	01787235
16	2014/11/20	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/12/11	01892836
17	2015/03/31	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/04/06	01927278
18	2015/05/26	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/06/02	01944952
20	2016/10/21	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/10/28	02153145
21	2016/11/30	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2016/12/14	02166177

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE INSPECCIÓN, CERTIFICACIÓN, AUDITORIA Y REALIZACIÓN DE PRUEBAS Y ENSAYOS Y OTROS ANÁLISIS/EVALUACIONES TÉCNICAS PARA EQUIPOS, PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS, PERSONAS, INSTALACIONES, Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ASOCIADOS A LOS ANTERIORES, DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN NORMAS TÉCNICAS NACIONALES O INTERNACIONALES, YA SEAN ESTAS OBLIGATORIAS (REGLAMENTOS TÉCNICOS) O DE CARÁCTER VOLUNTARIO, PUDIENDO PARA LOS MISMOS REALIZAR TESTES Y ANÁLISIS, AUDITORIAS PERIÓDICAS, OPERAR LABORATORIOS, EMITIR CERTIFICADOS, ATESTADOS LAUDOS DE CONFORMIDAD, HOMOLOGACIÓN Y VERIFICACIÓN; B) PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE INGENIERÍA, EN ESPECIAL, LA SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, INTERVENTORÍA INTEGRAL Y GERENCIA DE PROYECTOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y EN PARTICULAR EN EL ÁMBITO INDUSTRIAL, DE INFRAESTRUCTURA Y DE SERVICIOS DE OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS, DE TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS TALES COMO, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO, DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA Y GAS, DE FORMA INTEGRAL, ABARCANDO, PERO NO LIMITÁNDOSE A LOS ASPECTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, DE CALIDAD, JURÍDICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES. LO PREVISTO EN ESTE LITERAL, EN CUANTO A TELECOMUNICACIONES, INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DE INGENIERÍA PARA LA SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN, INTERVENTORÍA INTEGRAL Y GERENCIA DE PROYECTOS, SOBRE EL DISEÑO, PLANEACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES, SERVICIOS, APLICACIONES Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES Y EN GENERAL RESPECTO DE CUALQUIER, RED, SERVICIO, SISTEMA O APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC); C) LA PROMOCIÓN DE ENCUENTROS, PALESTRAS, SEMINARIOS, ESTUDIOS Y BÚSQUEDAS SOBRE CERTIFICACIÓN, HOMOLOGACIÓN Y CALIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS BIEN COMO PRINCIPIOS, MÉTODOS EQUIPOS Y TÉCNICAS APLICABLES, D) EL INCENTIVO, AUXILIO Y PROMOCIÓN DIRECTA O INDIRECTA DE CURSOS TÉCNICOS DE FORMACIÓN TÉCNICA, INTERMEDIA O PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CERTIFICACIÓN, INSPECCIÓN, Y CALIFICACIÓN DE PRODUCTOS, PROCESOS, PERSONAS, Y/O SERVICIOS. E) LA PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELIAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. DE LA MISMA MANERA, PARA UN MEJOR MANEJO Y ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ

0000016



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 052838336685DE

3 DE ABRIL DE 2017 HORA 12:44:14

R052838336

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

CONSTITUIR, ADQUIRIR O INTEGRAR DE MANERA DIRECTA O CON TERCEROS, OTRAS SOCIEDADES, INSTITUCIONES, FUNDACIONES, CORPORACIONES O ASOCIACIONES DE CUALQUIER CLASE O NATURALEZA EN COLOMBIA Y EN EL EXTRANJERO; ASÍ COMO REALIZAR OTRAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS O CONDUCENTES A LOS RUBROS SEÑALADOS EN SU OBJETO SOCIAL Y/O QUE TENGAN RELACIÓN CON LOS FINES DE LA SOCIEDAD, SIN MÁS LIMITACIÓN NI RESERVA QUE LA ESTABLECIDA POR LA LEGISLACIÓN COLOMBIANA. IGUALMENTE PODRÁ TAMBIÉN EFECTUAR INVERSIONES DE CAPITAL EN CUALQUIER CLASE DE BIENES MUEBLES INCORPORALES Y SIMILARES, INCLUYENDO, ENTRE OTROS, ACCIONES, BONOS, DEBENTURES, PARTICIPACIONES SOCIALES, CUOTAS O DERECHOS EN SOCIEDADES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS VALORES MOBILIARIOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE DICHAS INVERSIONES ACTUANDO SIEMPRE DENTRO DE LAS LIMITACIONES QUE ESPECÍFICAMENTE DETERMINE PARA TAL EFECTO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRO TIPO DE ACTIVIDADES PERMITIDAS POR LAS LEYES COLOMBIANAS A ESTE TIPO DE SOCIEDADES, PUDIENDO PARA ESTOS EFECTOS, REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE, DIRECTO O INDIRECTAMENTE, FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LA SOCIEDAD, RECURRIR A APORTES E INVERSIONES DE CAPITALES DE PARTICULARES Y DE PERSONAS JURÍDICAS, TOMAR PRESTAMOS CON INSTITUCIONES BANCARIAS O FINANCIERAS, PUDIENDO ASÍ MISMO PARTICIPAR EN TODO TIPO DE OFERTAS, CONCURSOS DE PRECIOS Y/O LICITACIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS Y EN GENERAL CUALQUIER ACTO DE COMERCIO A FIN CON SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

8299 (OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7120 (ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS)

OTRAS ACTIVIDADES:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

7110 (ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$3,940,600,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,940,600.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$3,940,600,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,940,600.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

0000017

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$3,940,600,000.00
NO. DE ACCIONES : 3,940,600.00
VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EN EL CASO QUE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRE EN FALTA ABSOLUTA, TEMPORAL O ACCIDENTAL, QUIEN OCUPARÁ SU CARGO Y DESEMPEÑARÁ SUS FUNCIONES SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

CERTIFICA:

**** NOMBRAMIENTOS ****

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE MARZO DE 2011, INSCRITA EL 30 DE MARZO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01465534 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL DIAZ HERNANDEZ MELVI ROCIO	C.C. 000000040023590

QUE POR ACTA NO. 16 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01892837 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE KLAUS KUNZE MARTIN	P.P. 0000000CZ971887

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LO NATURALIZA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. A TALES EFECTOS PODRÁ NOMBRAR APODERADOS, DELEGAR EN ELLOS ALGUNAS DE LAS FACULTADES PROPIAS DE SU CARGO Y DEJAR SIN EFECTO LA DELEGACIÓN, TOTAL O PARCIALMENTE, ASUMIENDO LAS FACULTADES O SUSTITUYENDO AL APODERADO CUANTAS VECES SEA NECESARIO DEBIENDO EFECTUARSE LA DELEGACIÓN POR UN PLAZO ESTABLECIDO EN EL MISMO ACTO DE DELEGACIÓN. EL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ ACTUAR CONJUNTAMENTE CON OTRO APODERADO EN TODAS LAS OPERACIONES ANTE INSTITUCIONES FINANCIERAS O BANCARIAS QUE IMPLIQUEN MOVIMIENTOS DE FONDOS DE LA SOCIEDAD CUANDO DICHAS OPERACIONES SEAN POR UN VALOR SUPERIOR A LOS US\$ 100,000.00 (DÓLARES AMERICANOS CIENTO MIL 00/100). LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 0007 DEL 07 DE ENERO DE 2014, INSCRITA

0000018

EL 10 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NO. 00027134 DEL LIBRO V, MELVI ROCIO DÍAZ HERNANDEZ, CIUDADANA COLOMBIANA, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 40.023.590 EXPEDIDA EN TUNJA, DOMICILIADA Y RESIDENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, QUIEN EN EL PRESENTE DOCUEMNTTO ACTÚA EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE TUV RHEINLAND COLOMBIA SAS, DECLARÓ QUE CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A FAVOR DEL DOCTOR HENRY TAPIERO JIMENEZ, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD COLOMBIANA, ABOGADO TITULADO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 73.117.329 EXPEDIDA EN CARTAGENA, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN BOGOTÁ, CON TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NÚMERO 63033 EXPEDIDA POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EN ADELANTE, EL APODERADO GENERAL, PARA QUE EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, SIN LIMITACIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS LEGAL Y ESTATUTARIAMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PODERDANTE Y CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES, CELEBRE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DE ESTE. EL APODERADO TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES EN TODAS LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE ACTÚE EN REPRESENTACIÓN DE LA PODERDANTE, ESPECIALMENTE EN LOS SIGUIENTES CASOS QUE SON MERAMENTE ENUNCIATIVOS: PRIMERO.- CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA PODERDANTE Y QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTA, SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN EENCIÓN DE LA CUANTÍA O NATURALEZA DE LOS MISMOS, EN DESARROLLO DE ESTA FACULTAD, PODRÁ PRESENTAR PROPUESTAS U OFERTAS COMERCIALES Y COTIZACIONES, ASÍ COMO PARTICIPAR EN CUALESQUIERA LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS O PROCESOS DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS EN LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO Y REPRESENTAR A LA PODERDANTE EN TODAS SUS RELACIONES COMERCIALES PRE CONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POST-CONTRACTUAL. SEGUNDO.- CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS, ACUERDOS O CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, SOCIEDADES, ACUERDOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, DE RIESGO COMPARTIDO, CUENTAS EN PARTICIPACIÓN, UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS, QUE SE REQUIERAN PARA EL BUEN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA PODERDANTE. TERCERO.- REALIZAR OPERACIONES DE CUALQUIER TIPO ANTE INSTITUCIONES FINANCIERAS, BANCARIAS O DEL MERCADO DE VALORES CON LAS MISMAS LIMITACIONES ESTATUTARIAS QUE TIENE EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PODERDANTE. EN DESARROLLO DE ESTA FACULTAD, EL APODERADO GENERAL, PODRÁ REPRESENTAR A LA PODERDANTE ANTE LAS ENTIDADES FINANCIERAS, BANCARIAS, DE CRÉDITO, DEL MERCADO PÚBLICO DE VALORES, FIDUCIARIAS, COOPERATIVAS, O SIMILARES, EN LAS CUALES TENGA INTERÉS, CON FACULTAD EXPRESA PARA COMPRAR Y VENDER ACCIONES Y DEMÁS TÍTULOS QUE SE TRANSEN Y NEGOCIEN EN EL MERCADO PÚBLICO DE VALORES, RECLAMAR Y RECIBIR DIVIDENDOS Y UTILIDADES, ABRIR, CANCELAR Y ADMINISTRAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO, LIQUIDE INVERSIONES, HACER CONSIGNACIONES Y RETIROS, REALICE TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA SOLICITAR Y EFECTUAR TRASLADOS DE

FONDOS O RECURSOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFRECIDOS POR LA ENTIDAD CON CARGO A LAS CUENTAS, PRODUCTOS O FONDOS DEL PODERDANTE Y CON DESTINO A OTRAS CUENTAS DE CUALQUIER SERVICIO O PRODUCTO FINANCIERO, PROPIAS O DE TERCEROS, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, SIN LÍMITE DE CUANTÍA Y DILIGENCIA Y SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL PODERDANTE LAS RESPECTIVAS DECLARACIONES DE CAMBIO Y DEMÁS FORMULARIOS Y DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE TALES OPERACIONES ANTE LA ENTIDAD Y DEMÁS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE INTERVENGAN EN LAS MISMAS. CUARTO.- CELEBRAR, OTORGAR Y FIRMAR A NOMBRE DE LA PODERDANTE, PROMESAS DE COMPRAVENTA Y ESCRITURAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON TODO TIPO DE ACTOS QUE INVOLUCREN BIENES INMUEBLES, TALES COMO, CONTRATOS DE COMPRAVENTA, SERVIDUMBRES, LA CONSTITUCIÓN O CANCELACIÓN DE HIPOTECAS Y EN GENERAL, TODO LO QUE TENGA QUE VER CON LOS ASUNTOS INMOBILIARIOS. QUINTO.- CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS DE SOCIEDADES COMERCIALES Y APORTAR A ELLAS CUALESQUIERA CLASE DE BIENES DEL PODERDANTE, CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA ESTIPULAR EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL, LAS PROPUESTAS DE SOCIOS, EL MODO DE ADMINISTRAR Y LIQUIDAR TALES SOCIEDADES Y TODO LO QUE TIENDA A SU LEGALIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ACRECIMIENTO FUTURO. SEXTO.- PARA QUE REPRESENTE A LA PODERDANTE EN LAS SOCIEDADES DE QUE SEA SOCIA O ACCIONISTA, PARA QUE LLEVE LA VOZ Y EMITA EL VOTO DE LA PODERDANTE EN LAS RESPECTIVAS ASAMBLEAS O JUNTAS DE ACCIONISTAS, PARA QUE PAGUE LOS INSTALAMENTOS Y RECIBA LOS DIVIDENDOS QUE CORRESPONDAN A LA PODERDANTE Y OTORQUE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DONDE EL PODERDANTE FIGURE COMO COMPRADOR Y/O VENDEDOR DE INTERESES SOCIALES O ACCIONES EN SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y/O SOCIEDADES ANÓNIMAS Y/O SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Y/O EN COMANDITA Y/O CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD CIVIL O ASOCIATIVA DE TRABAJO. SÉPTIMO.- REPRESENTAR A LA PODERDANTE ANTE CUALQUIER CORPORACIÓN, ENTIDAD, FUNCIONARIO O EMPLEADO DE LA RAMA EJECUTIVA Y SUS ORGANISMOS VINCULADOS O ADSCRITOS; DE LAS RAMAS EJECUTIVA, JUDICIAL, LEGISLATIVA, O CUALQUIERA OTRA DEL PODER PÚBLICO, EN CUALQUIER PETICIÓN, ACTUACIÓN, DILIGENCIA O PROCESO, COMO SOLICITANTE, DEMANDANTE O DEMANDADO, TERCERO O COADYUVANTE DE CUALQUIERA DE LAS PARTES, PARA INICIAR O SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN, LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES RESPECTIVAS Y CON FACULTADAS EXPRESAS PARA CONCILIAR, TRANSIGIR, DESISTIR Y RECIBIR. OCTAVO.- PARA QUE SOMETA A LA DECISIÓN DE JUECES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y/O TRIBUNALES DE ARBITRAMIENTO, CONSTITUIDOS DE ACUERDO CON LA LEY, LOS PLEITOS, DUDAS O DIFERENCIAS RELATIVAS A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA PODERDANTE Y PARA QUE LO REPRESENTE EN LA SUSTENTACIÓN DEL JUICIO O JUICIOS CORRESPONDIENTES. NOVENO.- REPRESENTAR A LA PODERDANTE ANTE JUNTAS GENERALES DE ACREEDORES, DE CARÁCTER JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL Y ACEPTAR O DESECHAR EN ELLAS PROPUESTAS DE ARREGLOS QUE SE HAGAN O INTERVENIR EN LOS NOMBRAMIENTOS QUE EN ELLA DEBAN HACERSE. DÉCIMO.- PARA QUE SUSTITUYA TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE PODER Y REVOQUE SUSTITUCIONES. DÉCIMO PRIMERO. CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES, DELEGAR TOTAL O PARCIALMENTE ESTE PODER Y REVOCAR DELEGACIONES O PODERES CONFERIDOS. DÉCIMO SEGUNDO.- PARA QUE REPRESENTE A LA PODERDANTE DE MANERA DIRECTA O MEDIANTE APODERADOS ESPECIALES SI HAY LUGAR A ELLO, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD POLICIAL, JUDICIAL, CIVIL, PENAL O ADMINISTRATIVA EN TODA CLASE DE PROCESOS, ACTUACIONES O DILIGENCIAS, BIEN SEA COMO DEMANDANTE O COMO DEMANDADO O COMO COADYUVANTE EN CUALESQUIERA DE LAS PARTES, PARA INICIAR O CONTINUAR HASTA SU TERMINACIÓN PROCESOS, ACTUACIONES O DILIGENCIAS RESPECTIVAS. EN GENERAL, PARA QUE REPRESENTE EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN CONSIDERACIÓN A LA CUANTÍA Y CALIDAD DEL ASUNTO.

0000020



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 052838336685DE

3 DE ABRIL DE 2017 HORA 12:44:14

R052838336 PAGINA: 4 de 4

* * * * *

JUDICIAL Y EXTRA JUDICIALMENTE, EN TODO LO RELACIONADO CON SUS DERECHOS REALES Y PERSONALES Y EJECUTE TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ATINENTES A SUS BIENES, OBLIGACIONES Y DERECHOS. DÉCIMO TERCERO.- EN GENERAL, PARA QUE ASUMA LA TOTAL PERSONERÍA Y REPRESENTACIÓN DE LA PODERDANTE, YA QUE LAS ESTIPULACIONES DEL PRESENTE PODER NO SON TAXATIVAS SINO SIMPLEMENTE INDICATIVAS DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES DISPOSITIVAS Y ADMINISTRATIVAS. DÉCIMO CUARTO.- LE QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO A EL APODERADO GENERAL, POR SÍ POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA MODALIDAD JURÍDICA, PRESTAMOS POR PARTE DE LA PODERDANTE, AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 19, DEL ACCIONISTA UNICO DEL 24 DE JUNIO DE 2016 INSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NO. 00035785 DEL LIBRO V, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SU CALIDAD DE MAXIMO ORGANO DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, CONFIERE PODER A LUIS FERNANDO MORA ESPINOSA IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANIA NO. 79.371.010, COMO APODERADO ESPECIAL ESTATUTARIO, PARA QUE ACTUE EN TODAS LAS OPERACIONES EN INSTITUCIONES FINANCIERAS O BANCARIAS QUE IMPLIQUEN MOVIMIENTOS DE FONDOS DE LA SOCIEDAD CUANDO DICHAS OPERACIONES SEAN POR UN VALOR SUPERIOR A LOS USD \$100,000.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015, INSCRITA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02034286 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL HERRERA SALGADO RAMIRO ANDRES	C.C. 000000080281878

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. sin num DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 02170243 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE NARANJO LARA NEILA MABELY	C.C. 000000052843838

QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 28 DE ABRIL DE 2014 BAJO EL NUMERO 01829876 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA CROWE HORWATH CO S.A.	N.I.T. 000008300008189

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN

0000021

EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 19 DE JULIO DE 2011
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 26 DE DICIEMBRE
DE 2016

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 5,200

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





Crowe Horwath CO S.A.
Member Crowe Horwath International

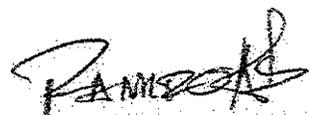
Carrera 16 #93-92
Edificio Crowe Horwath
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.003.818-9
PBX 57 1.606 7500
Contacto@CroweHorwath.com.co
www.CroweHorwath.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
TUV RHEINLAND COLOMBIA SAS CON NIT No. 900.424.702 - 7,
RAMIRO HERRERA SALGADO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA
No. 80.281.878 Y TARJETA PROFESIONAL No. 164.887-T EXPEDIDA POR
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA:

Que TUV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S., de acuerdo con planillas de pago, ha cumplido con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos laborales, aportes a caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, en relación con sus empleados durante un lapso de seis (6) meses anteriores a la emisión de la presente certificación. ✓

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los seis (6) días del mes de marzo de 2017, por solicitud de la Administración de la Asociación.


RAMIRO HERRERA SALGADO
Revisor Fiscal (*)
Tarjeta Profesional No. 164.887-T
Designado por CROWE HORWATH CO S.A.

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.





Crowe Horwath CO S.A.
Member Crowe Horwath International

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe Horwath
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.606.7500
Contacto@Crowe-horwath.com.co
www.Crowe-horwath.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
TUV RHEINLAND COLOMBIA SAS CON NIT No. 900.424.702 - 7,
RAMIRO HERRERA SALGADO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA
No. 80.281.878 Y TARJETA PROFESIONAL No. 164.887-T EXPEDIDA POR
LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA:

De acuerdo con la planilla de pago No. 244849217, cancelada el 03 de marzo de 2017, la compañía ha cumplido con el pago de las obligaciones laborales provenientes del sistema de seguridad social, en salud a marzo de 2017 por ser un pago anticipado, y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a febrero de 2017, por la suma de CIENTO DOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCT/E (\$102.219.788), de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Valor
Salud	\$ 16.537.992
Pensión	\$ 56.921.813
Riesgos laborales	\$ 14.867.378
Cajas de compensación Familiar	\$ 12.848.824
Sena	\$ 417.553
ICBF	\$ 626.228
Total	\$ 102.219.788

El pago de esos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la Asociación como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de marzo de 2017, por solicitud de la Administración.



RAMIRO HERRERA SALGADO
Revisor Fiscal (*)
Tarjeta Profesional No. 164.887-T
Designado por **CROWE HORWATH CO S.A.**

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas".



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
 TÜV RHEINLAND COLOMBIA SAS CON NIT No. 900.424.702 - 7,
 RAMIRO HERRERA SALGADO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA
 No. 80.281.878 Y TARJETA PROFESIONAL No. 164.887-T EXPEDIDA POR
 LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

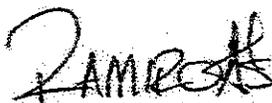
CERTIFICA:

De acuerdo con la planilla de pago No. 8461987836, cancelada el 01 de febrero de 2017, la compañía ha cumplido con el pago de las obligaciones laborales provenientes del sistema de seguridad social, en salud a febrero de 2017 por ser un pago anticipado, y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a enero de 2017, por la suma de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCT/E (\$85.968.640), de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Valor
Salud	\$ 14.801.866
Pensión	\$ 47.373.826
Riesgos laborales	\$ 11.226.309
Cajas de compensación Familiar	\$ 11.343.758
Sena	\$ 489.153
ICBF	\$ 733.728
Total	\$ 85.968.640

El pago de esos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la Asociación como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de febrero de 2017, por solicitud de la Administración.



RAMIRO HERRERA SALGADO
 Revisor Fiscal (*)
 Tarjeta Profesional No. 164.887-T
 Designado por **CROWE HORWATH CO S.A**

(*) En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

2. Concepto: **02** Actualización
Código reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14347458768



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **9 0 0 4 2 4 7 0 2 - 7** 6. DV: **7** 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá **(32)** 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: **Persona jurídica** 25. Tipo de documento: **1** 26. Número de Identificación: **9004247027** 27. Fecha expedición: **3/2/19**

Lugar de expedición 28. País: **COLOMBIA** 29. Departamento: **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio: **Bogotá, D.C.**

31. Primer apellido **TUV** 32. Segundo apellido **RHEINLAND** 33. Primer nombre **COLOMBIA** 34. Otros nombres

35. Razón social: **TUV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S.**

36. Nombre comercial **TUV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S.** 37. Sigla

UBICACION

38. País: **COLOMBIA** 39. Departamento: **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio: **Bogotá, D.C.**

41. Dirección principal: **C/ 108 45 27 ED ASMAFE**

Correo electrónico: **luis.valverde@co.tuv.com** 43. Apartado aéreo **3213718819** 44. Teléfono 1: **7460980** 45. Teléfono 2: **7460980**

CLASIFICACION

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	50. Código:		
8299	20110501	7120	20110502	1	2		
				70207110			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: **5 7 9 1 1 1 4 3 5 1 8 2 6 1 9 4 0 1 0**

05- Implo. renta y compl. régimen ordinario	18- Precios de transferencia
07- Retención en la fuente a título de renta	26- Declaración individual precios de transferencia
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve	19- Productor de bienes y/o servicios exentos (incluye ex
11- Ventas régimen común	40- Impuesto a la Riqueza
14- Informante de exogena	10- Usuario aduanero
35- Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE.	

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: **2 3**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

3. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: **8** 61. Fecha: **20150819**

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre **GUZMAN NIÑO OSWALDO**
985. Cargo: **Analista III**

0000027

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEBULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73-117-329**
TAPIERO JIMENEZ

APELLIDOS
HENRY

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1965
BOGOTA D.C.
(CUNDRAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 **A+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1983 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DE DERECHO *[Signature]*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS RUIZ GARCIA-ORLANDO



A-1500150-06006702-M-0073117329-20080430 0080206481A 1 1350018404

0-00028

Referencia Bancaria

Jueves, 9 de Febrero de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TUV RHEINLAND COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 900424702, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	28120121199	2014/02/14	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Carolina Giraldo Giraldo
Gerente Estrategia Canal Telefónico

0000029

la estratègia comienza al abrir

Bancolombia

BANCOLOMBIA S.A. ES UN INSTITUTO FINANCIERO

BANCOLOMBIA S.A.

REGISTRADO EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE COLOMBIA

VIGILADO POR EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO DE COLOMBIA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

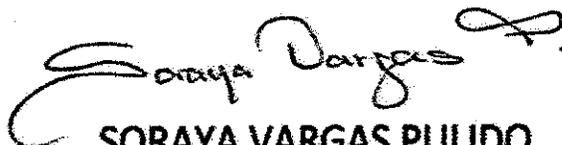
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de marzo de 2017, a las 15:48:47, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL..

No. Identificación	9004247027
Código de Verificación	91590943402017

Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

0000030



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 31 de marzo de 2017, a las 15:47:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	C.C.
No. Identificación	73.117.329
Código de Verificación	746646422017

La Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: Vía Web

0700031

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso I • Código Postal 111071 • PBX 518 7000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 31/03/2017 a las 15:45:25 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 73117329 y
Nombres: TAPIERO JIMENEZ HENRY
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

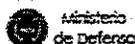
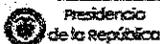
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3157131/7112 - resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineaoficial@policia.gov.co



Todos los derechos reservados 2011.



**PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 93493525**



WEB

16:03:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TUV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S. identificado(a) con NIT número 9004247027:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

0000033



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 93492734



WEB
15:57:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY TAPIERO JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73117329,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

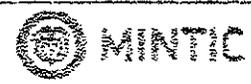
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA COORDINACIÓN DE CONTRATACIÓN DE COMPUTADORES PARA EDUCAR

CERTIFICA QUE:

De conformidad con los documentos que reposan en los archivos de la Asociación Computadores para Educar y el informe presentado por el Supervisor del Contrato, la Sociedad TUV RHEILAND COLOMBIA S.A.S, identificada con NIT 900.424.702-1 celebró con Computadores para Educar el siguiente Contrato:

CONTRATO No: ~~48-16~~

INVITACIÓN PÚBLICA No: 19-16

ACEPTACIÓN DE OFERTA: Radicado No 380-00283

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de junio de 2016

OBJETO: "Seleccionar la oferta más favorable con el propósito de realizar la capacitación de ~~auditores líderes~~ *auditores líderes integrales (NTC-ISO 9001:2015, NTC - ISO 14001:2015, NTC-OHSAS 18001:2007) y auditor interno NTCGP 100:2009, siguiendo los lineamientos de la norma NTC-ISO 19011:2011, dirigido a los y trabajadores de Computadores para Educar."*

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: ~~Hasta el 31 de julio de 2016~~

FECHA DE INICIO: ~~20 de junio de 2016~~

FECHA DE TERMINACIÓN: ~~31 de julio de 2016~~

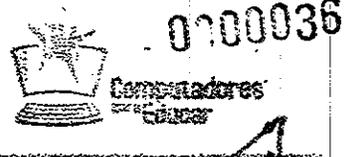
VALOR DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL DOCE PESOS (\$ ~~16.240.012.000~~) incluido IVA.

Se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Bogotá D.C., a los **21 NOV. 2016**

MARIA ALEXANDRA SANDOVAL CONCHA
MARIA ALEXANDRA SANDOVAL CONCHA
Coordinación de Contratación
Computadores para Educar

Revisó: Andrés Muñoz Castillo - Supervisor del Contrato
Elaboró: Yomaira Gomez - Grupo de Contratación

Carrera. 11 No. 71-73, Ed. Davivienda - Pisos 10 y 11
Línea 01 8000 919 273 / Teléfono: (57) (1) 313 7777
info@computadoresparaeducar.gov.co
www.computadoresparaeducar.gov.co
Código postat: 110231 - Bogotá, D.C - Colombia





"Subdirección de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C."

CERTIFICACIÓN

La suscrita Subdirectora de Contratación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., certifica que TUV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S. identificado con el NIT No. 900424702, ejecutó el contrato de prestación de servicios que se detalla a continuación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 221300-452-2015

OBJETO: Realizar un (1) Curso de estructura y formación de auditores internos integrales ISO 9001, NTCGP 1000 y OHSAS 18001, dirigido a un grupo de servidores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de Libre Nombramiento y Remoción y/o de Carrera Administrativa, hasta de 25 personas con una intensidad de 40 horas, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

PLAZO INICIAL: Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación.

VALOR INICIAL: Ocho Millones Quinientos Ochenta Y Cuatro Mil Pesos M/Cte. (\$8.584.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Catorce (14) de septiembre de 2015.

FECHA DE INICIACIÓN: Once (11) de noviembre de 2015.

FECHA DE TERMINACIÓN: Diez (10) de enero de 2016.


AURA ELVIRA GÓMEZ MARTÍNEZ

Proyecto: Camila Medina
Revisó: Nathalia Kenguan

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

0000037

No. 027409



ANEXO DE CERTIFICADO

TÜV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S.
12-CSG-001

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17021:2011

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

CAMPO REGLAMENTARIO

SISTEMA DE GESTION	NORMA	SECTORES TECNICOS
Sistema de Gestión de Calidad	ISO 9001:2008	02, 03, 09, 14, 19, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39
	NTC GP 1000:2009	09, 27, 28, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39
Sistema de Gestión Ambiental	ISO 14001:2004	02, 03, 09, 14, 19, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	OHSAS 18001:2007	02, 03, 09, 14, 19, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 39

Sitios cubiertos por la acreditación

Calle 108 # 45 – 27 Bogotá D.C., Colombia

Avenida Camino Real 348 Torre El Pilar Oficina 606, 27 San Isidro Lima, Perú

Fecha de Otorgamiento: 2013-07-31

Fecha Última Modificación: 2016-07-21

Fecha de Renovación: 2016-07-31

Fecha de Vencimiento: ~~2021-07-30~~

0000038

No. 09370



EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

TÜV RHEINLAND COLOMBIA S.A.S.

NIT: 900.424.702-7

Calle 108 # 45 - 27, Bogotá D.C., Colombia.

La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad, se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17021:2011

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo

12-CSG-001

*Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co*

Certificado de Acreditación

12-CSG-001

Fecha de Otorgamiento: 2013-07-31

Fecha Última Modificación: 2016-07-21

Fecha de Renovación: 2016-07-31

Fecha de Venimiento: 2021-07-30

000003

Armando MELO CALDERÓN

C.C. 79.498.429 de Bogotá
Administrador de Empresas T.P. 30327
Calle 21 N° 87B-47 Int 2 Apt 504
Bogotá D.C., Colombia
Tel: 321 4 52 1992
Email: meloarmando@hotmail.com
Skype : armando_melo_calderon

**Docente
Auditor
Consultor**



PERFIL

Administrador de Empresas especialista en Alta Gerencia, con experiencia multisectorial en diseño, implementación y control de estrategias a través de Sistemas de Gestión para empresas públicas y privadas. Algunas áreas de trabajo en las que me he desempeñado son :

- Gerente General de la firma de consultoría Effective Solutions Consulting Group.
- Consultor en diseño e implementación de Sistemas de Gestión de la Calidad (norma ISO 9001:2000, NTCGP 1000) Gestión ambiental (norma ISO 14001), seguridad y salud en el trabajo (norma OHSAS 18001), control interno (norma MECI 1000) y sistemas integrados de gestión
- Auditor de Certificación para normas ISO 9001, NTCGP 1000, ISO 14001.
- Docente universitario en pre y postgrado
- Formador empresarial
- Conferencista

EDUCACIÓN

2009 **Especialista en Alta Gerencia**
Bogotá - Colombia Universidad Militar Nueva Granada

2003 **Administrador de Empresas**
Bogotá - Colombia Universidad Militar Nueva Granada

FORMACIÓN

2015 **Occupational health and safety, Environmental, Quality Management System - Lead Auditor Training Course-**
Bogotá - Colombia RABQSA

2013 **Diplomado en Docencia Universitaria**
Bogotá - Colombia Universidad Militar Nueva Granada

- 2010** **Quality Management System**
- Lead Auditor Training Course ISO 9001:2008
Bogotá - Colombia RABQSA
- 2005** **Curso en Metrología Básica**
Bogotá - Colombia Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
- 2001** **Diplomado en Alta Gerencia**
Bogotá - Colombia Universidad Militar Nueva Granada
- 2001** **Diplomado en Aseguramiento de la Calidad**
Bogotá - Colombia Univeridad Industrial de Santander
- 1999** **Diplomado en Gestión Ambiental**
Bogotá - Colombia Universidad Militar Nueva Granada
- 1991** **Curso de Instructor Académico**
Bogotá - Colombia Instituto Militar Aeronáutico - SENA

Uso de programas: Word, Excel, Power Point, Visio, CMap Tools, Free Mind, y plataformas de e-learning como Moodle entre otros.

EXPERIENCIA CARGOS DIRECTIVOS

Abril 2006 – 2010 **EFFECTIVE SOLUTIONS CONSULTING GROUP LTDA**
Gerente General

Actividades desempeñadas:

- Gestión estratégica de la firma.
- Gestión administrativa, seguimiento a cumplimiento de indicadores.
- Planeación y gestión de proyectos de consultoría

Marzo 1998 - Diciembre 2003, ASECONES
Jefe de Gestión de la Calidad

Actividades desempeñadas:

- Diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Coordinación del proyecto de implementación de una solución ERP para las cuatro compañías del grupo.
- Seguimiento y evaluación del sistema de Gestión de Calidad
- Diseño e implementación del programa de Salud Ocupacional y Medio Ambiente según la guía N° 3 del Registro Único de Contratistas del Sector Hidrocarburos.

Diciembre 2006 - Diciembre 2008, UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Miembro Consejo Superior Universitario

EXPERIENCIA DOCENTE

May 2013 - Actual APPLUS COLOMBIA LTDA
Bogotá, Colombia

Auditor Interno MECI 1000 y NTCGP 1000
Técnicas de auditoría.

Feb 2010 - Actual COTECNA
Bogotá, Colombia

Interpretación de normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001
Auditor Interno Integral HSEQ ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001
Análisis causa – efecto
Auditor Interno Integral ISO 9001 y NTC GP 1000
Acciones Correctivas y preventivas
Auditor Interno Integral MECI – NTC GP 1000
Auditor Líder ISO 9001

Oct 2010 - Actual GRUPO ELITE ORGANIZACIONAL LTDA
Bogotá, Colombia

Auditor Interno HSEQ
Auditor Interno ISO 9001
Auditor Interno OHSAS 18001
Sensibilización en sistemas de gestión.

Sep 2008 - 2014 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
Bogotá, Colombia

Programa: Especialización en Gerencia de la Calidad
Asignaturas

Fundamentos de Calidad
Normatividad Aplicada
Electiva

Programa: Especialización en Desarrollo Administrativo
Asignatura

Tecnología y Sistemas de Calidad

Programa: Especialización en Control Interno
Asignatura

Gestión por procesos

Extensión

Diplomado en ISO 9001

Sistemas integrados de Gestión (Control Interno+Calidad)

Nov 2007 – 2012 SGS COLOMBIA S.A.

Bogotá, Colombia

Auditor Interno para sistemas Integrados.

Auditor Interno en NTC GP 1000 y MECI

Curso Acciones correctivas y preventivas.

Ene 2007 – Jun 2007 ACIIC Ltda.

Bogotá, Colombia

Sistemas Integrados de Gestión (calidad, Ambiente y SISO)

Intensidad 1600 horas

EXPERIENCIA AUDITORÍA

Junio 2009 - Actualidad INDEPENDIENTE, Sectores Varios

Colombia Auditor

Planificación, ejecución e informe de las siguientes auditorías:

- Departamento Nacional de Planeación. Líder de Equipo de Auditoría Interna para el Sistema Integrado de Gestión de Calidad (ISO 9001 y NTC GP 1000) y Control Interno (MECI 1000).
- Cotecna Certificadora. Auditor de Certificación. Procoharinas, Gente en acción, Grupo Coltempora, Invias, Pop Art, Findeter, Ministerio de transporte, Sistemcobros, Fidelity Security, Jimfer Security entre otros.
- Applus Colombia. Auditor de Certificación. Alcaldía de Neiva, Aguas del Huila.

EXPERIENCIA CONSULTORÍA

abril 2006 – Actualidad, EFFECTIVE SOLUTIONS CONSULTING GROUP,

Colombia Consultor

Proyectos Ejecutados:

- Instituto de Casas Fiscales del Ejército. Dirigir y coordinar la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001 + NTC GP 1000) e implementación Modelo Estándar de Control Interno. Realizar una auditoría interna previa a la certificación.
- Beneficencia de Cundinamarca. Dirigir, coordinar y asesorar Implementación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001 + NTC GP 1000) e implementación Modelo Estándar de Control Interno. También se desarrollaron actividades de capacitación y auditoría.
- Caja Promotora de Vivienda Militar. Asesorar la adecuación del Sistema de Gestión de calidad a la Norma NTC GP 1000.
- IDEAM. Gerenciar el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001 + NTC GP 1000) integrado al Modelo Estándar de Control Interno. Actividades de dirección, consultoría, auditoría y capacitación.
- Trans Masivo S.A. Consultoría para adecuar el Sistema de Gestión de Calidad y auditoría interna. Actividades de consultoría para tender auditoría de seguimiento a la certificación.

**Junio 2007 – Actualidad, INDEPENDIENTE,
Colombia Consultor**

- Infihulla. Consultoría para adecuar el Sistema de Gestión de Calidad. Actividades de consultoría para atender auditoría de seguimiento a la certificación.
- Secretaría Distrital de Movilidad. Elaboración del manual de contratación de la entidad.
- Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial. Elaboración del manual de contratación de la entidad.
- Contraloría General de la República. Apoyo técnico y coordinador de gestión de calidad en el diseño, elaboración e implementación para los manuales de los procesos de: responsabilidad fiscal, cobro coactivo, secretaría común y hallazgos de tipo fiscal.

REFERENCIAS LABORALES

Fernando Tavera Zafra

Universidad Militar Nueva Granada (Bogotá-Colombia)

Director Consultorio Asesoría Técnica

Facultad de Ingeniería – Universidad Militar Nueva Granada

Teléfono: 6500000 Ext 1267 E-mail: consultorio.ingenieria@unimilitar.edu.co

Armando Melo Calderon
meloarmando@hotmail.com
3214521992

Consultor

Gustavo MARTÍNEZ
Ministerio del Interior (Bogotá-Colombia)
Despacho del viceministro de relaciones políticas
Teléfono: 2427400 Ext 1243 E-mail: gustavo.martinezperdomo@mininterior.gov.co

REFERENCIAS PERSONALES

Jeanneth CARRILLO
Esposa (Bogotá - Colombia)
Jefe de Servicios Generales
Teléfono: 3144113411
E-mail: angeiajeanneth.carrillo@gmail.com

Fernando MELO
Hermano (Mosquera-Colombia)
Industrial
Teléfono: 3208664800
E-mail: fer.melo1@hotmail.com



ARMANDO MELO CALDERÓN
C.C.: 79'498.429 de Bogotá

0000046



Universidad Militar "Nueva Granada"

centro en línea que

Armando Melo Calderón

C.E. 79-498-209 Escuela de Estudios de Posgrado

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorgan el título de:

Administrador de Empresas

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de Diciembre de 2005.

[Signature]
Rector
Bogotá, D.C.
10 de Diciembre de 2005

[Signature]
Vicerrector

[Signature]
Rector

119 200 2005
310 Unidad Militar y Civil Bogotá

04712

Asesoría
Académica
y de
Investigación

Armando Melo Calderón

has attended the

Quality Management System Auditor / Lead Auditor Training Course

Held at SGS Colombia S.A.
On the 07 April 2008 –
11 April 2008

Course Number A17038; certified by the International Register of Certificated Auditors (IRCA) and compliant with the criteria issued by the International Auditor Training and Certification Association (IATCA)

Jim Weaver
SGS United Kingdom Ltd
Business Manager

P.J. Crack
SGS United Kingdom Ltd
Course Manager



**British Quality
FOUNDATION**
Registered Consultancy
and Training Organisation

SGS United Kingdom Ltd, Systems & Certification
SGS House, 217-221 London Road, Camberley, Surrey, GU15 3EY
t +44 (0) 1276 697 777 f +44 (0) 1276 697 696 www.sgs.com



Certificate

Herr ARMANDO MELO CALDERON

hat die Weiterbildung

Exam about the ISO 9001:2015

training

absolviert

Training contents:

- Transition rules
- Changes in the standard
- Procedures
- Documents

Exam Date: 27.02.2016

000048

Muy Buenos días

Mi nombre es Katty Molano, tengo 30 años. Soy Economista de profesión y Especialista en Sistemas Integrados de Gestión QHSE (Calidad ISO 9001, Salud Ocupacional OHSAS 18000, Gestión Ambiental ISO 14000), de la Escuela de Ingeniería Julio Garavito, Máster en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad Camilo José Cela y BBVS y estudiante de la Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales de la Universidad Minuto de Dios.

Igualmente soy Auditor Líder, Interno y Experto Consultor en distintas normas y referentes internacionales.

Cuento con experiencia de más de 10 años liderando procesos y/o departamentos Administrativos, de Gestión Humana, Salud Ocupacional, Gestión de Calidad y Planeación Estratégica. Implementando, diseñando y mejorando procesos de gestión. Lo cual ha incrementado mi habilidad para poseer excelentes relaciones interpersonales y habilidades para liderar y administrar personal. Así como 7 años como docente en distintas instituciones académicas y empresariales.

Adjunto mi hoja de vida para los diversos procesos de selección que adelanta su compañía, esperando poder poner a su disposición mis habilidades y conocimientos en pro de la consecución de los objetivos propuestos.

Quedo atenta sus observaciones y solicitudes adicionales ya que cuento con disposición de contratación y documentación al día y disponibilidad para trasladarme.

Muchas Gracias



Katty Jesseth Molano Pulido
Móvil: 300 2264053

...0000049

KATTY JESSETH MOLANO PULIDO



OBJETIVO

Contribuir con mi experiencia y conocimientos al logro de los objetivos de la compañía, así como aportar al crecimiento del personal a mi cargo, colaboradores y colegas; asegurando siempre excelencia y calidad en la labor encomendada, buscando continuamente la superación de las expectativas y asegurando un óptimo desempeño tanto laboral como personal.

PERFIL PERSONAL

Soy una persona con alta capacidad de liderazgo, compromiso, responsabilidad y excelentes relaciones interpersonales. Dinámica, proactiva, entusiasta, propositiva y con gran capacidad de síntesis y análisis; de fácil adaptabilidad y manejo del cambio.

PERFIL PROFESIONAL

Economista de la Universidad Central, especialista en Gestión Integrada de Procesos QHSE en la Escuela Colombiana de Ingeniería "Julio Garavito", Master en Gestión Ambiental Sostenible de la universidad Camilo José Cela y BBVS y estudiante de la Especialización en Gerencia de Riesgos Laborales de la Universidad Minuto de Dios, experta en gestión de procesos y gestión de riesgos.

Auditor líder de las normas ISO 9001:08, ISO 14001:04, OHSAS 18001:07, GP1000:2005, ISO 22000:09, NORSOK:S003.

Me desempeño igualmente como auditor, consultor experto y docente en éstas normas así como en Cálculo y Verificación de Huella de Carbono, RUC, I+D+i, ISO 17025, MECL, ISO 27000, ISO 26000/SA8000, entre otras.

Profesional con más de ocho años de experiencia en cargos administrativos, gestión de recursos, administración de personal y gestión del talento humano, 10 años liderando procesos de implementación, análisis, seguimiento y mejoramiento de sistemas de gestión de calidad, administrativos, de gestión humana, bienestar y salud ocupacional, así como más de 4 años desempeñándome como docente en instituciones de pregrado, diplomados y cursos o talleres a nivel empresarial.

INFORMACIÓN PERSONAL

- Documento de Identificación No.: 52.817.215 de Bogotá
- Tarjeta Profesional No. 37567
- Estado Civil: Soltera
- Edad: 31
- Lugar y fecha de nacimiento: Bogotá, 24 de julio de 1983
- Dirección: Calle 127 No. 41A-68 Bloque 2 Apto 506
- Teléfono: 2581093 – 300 2264053
- Correo electrónico: kattymolano@yahoo.es

EDUCACIÓN

2015-Actualmente Universidad Minuto de Dios

Especialización

- Gerencia de Riegos Laborales

2013-2014 Camilo José Cela -BBVS-

Maestría

- Gestión Ambiental Sostenible

2010-2011 Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

Especialización

- Especialización en Gestión Integrada QHSE

2001- 2006 Fundación Universidad Central

Profesional

- Economista con certificado en Gobierno y Relaciones Internacionales
- Curso Extensión (Diplomado que equivale al Primer Semestre de Especialización) en Alta Gerencia Empresarial

1996- 2000 Colegio Claretiano

Educación Básica Secundaria

- Graduada con Honores y proclamada la Mejor Bachiller de la Promoción.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Curso de Inglés como intérprete traductor Finalizado – *OBM Corporation*
- Inglés 5 Niveles - Universidad Central
- Cursos SENA
 - Access
 - Excel Avanzado
 - Finanzas
 - Emprendimiento y Empresarismo
 - Sistemas de Gestión de la Calidad.
 - Auditor Interno ISO 9001:2000
 - Indicadores de Gestión
 - Salud Ocupacional: Factores de Riesgos y Prevención de Accidentes
 - Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la Industria de la Construcción

- Implementación de Sistemas de Gestión Ambiental
- Trámites para la Creación y Gestión de Empresas
- Auditor Líder de la Norma ISO 9001:2008 – SGS
- Auditor Líder de la Norma ISO 14001:2004 – APPLUS
- Auditor Líder de la Norma OHSAS 18001:2007 – APPLUS
- Auditor Líder de la Norma GP1000:2009 – APPLUS
- Auditor Líder de la Norma ISO 22000:2005 – APPLUS
- Auditor Líder de la NORSOK:2003 – APPLUS
- Curso Journey to Excellence “J2E” de Gestión de la Excelencia EFQM – Fundación Colombia Excelente -
- Experto en Cálculo y Verificación de Huella de Carbono – GRUPO CIPPA INTERNACIONAL
- Auditor Interno ISO 9001:2008 - SGS
- Auditor Interno ISO 9001:2008 - Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”
- Auditor Interno ISO 14001:2004 – Bureau Veritas
- Auditor Interno ISO 14001:2004 - Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”
- Auditor Interno OHSAS 18001:07 - Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”
- Auditor Interno I+D+i/NTC 5802 – Grupo Cippa Internacional
- Six Sigma – Escuela Colombiana de Ingeniería “Julio Garavito”
- Balance Score Card – PC Micros Ltda.
- Curso de BPM – Bussines Process Management - CIO
- Gestión de Proyectos – *Alcaldía Mayor de Bogotá*
- Capacitación Manejo y Servicio Al Cliente – *Multibanca Colpatria*

- Distintos cursos y seminarios de liderazgo, administración del recurso humano, calidad y docencia.

HABILIDADES ADICIONALES

- Excelente Manejo de Paquete Office Excel, Word, Access, Power Point y Access
- Lectura rápida, excelente comprensión, análisis, edición y redacción de diferentes tipos de textos
- Manejo de los siguientes software:
 - ARIS ARQUITEC
 - VISSIO
 - AURAPORTAL
 - E-SYNERGY
 - PROZES-E CLOUD
 - MOODLE 2.5
 - PROJECT
 - ACCESS
 - SIASOFT
 - DHS
 - RMS
 - ICS
 - DFLOWER
 - AS400
 - WORLDOFFICE

EXPERIENCIA LABORAL

Profesional Independiente

2007 - Actualmente

Consultor – Asesor

Docente – Capacitador

Auditor interno – Auditor Líder

- Me he desempeñado como docente en varias instituciones de formación continuada como la Fundación Nuevo Milenio en apoyo con la Corporación Universitaria San José, Cedinpro, Universidad Incca, Universidad Libre, Universidad ECCI, Universidad Antonio Nariño, Applus, Cotecna, Fundación Colombia Excelente, así como en distintas empresas de consultoría y capacitación.

Algunos de los temas en los que he colaborado son: diseño, implementación y mejora de Sistemas de Gestión (Calidad, SySO, Ambiente), Gestión de Riesgos, Indicadores, Auditorías, Gestión del Talento Humano, Planeación Estratégica, Legislación y normatividad para Pymes, Metodología de la Investigación, Innovación, Fundamentos de Economía, Emprendimiento, Elaboración y revisión de textos, Administración de Empresas, Liderazgo, Clima Laboral, entre muchos otros.

- Como consultor me he desempeñado en temas de mejoramiento empresarial ya sea en el diseño o reingeniería de procesos, en el apoyo a cumplimiento legal, planeación estratégicas, finanzas, clima laboral y gestión del talento humano, organización de procesos administrativos e implementación de sistemas de gestión con miras a obtener certificaciones y/o reconocimientos internacionales.

Algunos de los sectores en los que he tenido la posibilidad de colaborar son: Bancario, Publicidad, Alimenticio, Servicios Profesionales, Petrolero, Tecnológico, Educativo, Ingeniería, Gobierno, Transporte, entre otros.

- Específicamente en sistemas de gestión de riesgos y QHSE (Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional), mis responsabilidades han sido desde el diseño de los sistemas (planificación de los sistemas, determinación de procesos, identificación, valoración, control de riesgos y seguimiento de riesgos, levantamiento y seguimiento a requisitos legales y complementarios, determinación de políticas y objetivos, etc.); implementación (elaboración de documentación requerida, así como apoyo en la parametrización de herramientas tecnológicas para la gestión de los sistemas de gestión, capacitación y gestión del cambio, elaboración y puesta en marcha de procedimientos (calidad) y programas (syso y ambiental), rediseño y optimización de procesos, etc); seguimiento y mejora continua (evaluación de eficacia de sistemas, elaboración de metodologías para seguimiento y medición de procesos, elaboración de indicadores, cuadros de mando integral, elaboración y sustentación de informes, auditorías internas, planificación y seguimiento a mejora continua, etc.)

- He contado con la oportunidad de brindar mis servicios profesionales en calidad de auditor para diferentes organizaciones bajo los referenciales ISO 9001:08, ISO 14001:04, OHSAS 18001:07, bien sea actuando como auditor interno o bajo la modalidad de auditor externo tanto para auditorías de primera, segunda y tercera parte.
- Algunos clientes en los que he participado en el ejercicio de consultor, capacitador o auditor: Productora y Comercializadora Canela, PC Micros Ltda., Presidencia de la República, Corporación Autónoma del Cesar -Corpocesar-, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -ETB-, OPA -Operaciones Petroleras Andinas-, APPLUS Colombia Ltda., Jardín Botánico José Celestino Mutis, Instituto de Desarrollo Rural -Incoder-, Grupo Cippa Internacional, B&A Ltda., Fourtelco Ltda., CI Estampar Ltda., Escuela Colombiana de Carreras Industriales -ECCI-, Universidad INCCA, Universidad Libre, TriStarges, Fundación Alberto Merani, Cendinpro, BDO Colombia Ltda., Agencia Logística de las Fuerzas Militares de Colombia, Eterna SA, B&C S.A., NaturaCert, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, Dirección General de Sanidad Militar DGSM, Universidad de los Proveedores (Universidad Jorge Tadeo Lozano en convenio con Ecopetrol), Transportes Paraíso Regional, Fundación Colombia Excelente, Consorcio Beta Oil, Andi, entre otros.
- De igual manera me desempeño como auditor y capacitador para las certificadoras APPLUS y COTECNA y como asesor y evaluador del modelo de excelencia EFQM de Bruselas para su representante en Colombia la FUNDACIÓN COLOMBIA EXCELENTE y EL GRUPO COLOMBIA EXCELENTE.

Proyecto Universidad de los Proveedores

- Convenio Ecopetrol y Universidad Jorge Tadeo Lozano

Abril de 2015 - Actualmente (ascenso)

Director Nacional de Consultoría

Logros: Debido a mi desempeño como Consultor Senior durante la Fase I del Proyecto Universidad de los Proveedores durante el 2014, fui nombrada por la Junta Directiva del Proyecto como Directora Nacional de Consultoría para desarrollar la Fase II del mismo durante el año 2015.

Dentro de mis funciones está la estructuración de la Fase II en su componente de consultoría, así como la coordinación del equipo de consultores senior y junior nombrados a nivel nacional en las ciudades donde se encuentra presente el Proyecto con el fin de cumplir con los objetivos propuestos por Ecopetrol y la Universidad Jorge Tadeo como parte de su responsabilidad con los empresarios a intervenir dentro del alcance del Proyecto.

Proyecto Universidad de los Proveedores

– Convenio Ecopetrol y Universidad Jorge Tadeo Lozano

Septiembre de 2014 – Febrero de 2015

Consultor Senior

Logros: Colaboración en el diseño de las temáticas académicas de los diplomados.

Colaboración en la revisión de las herramientas de consultoría organizacional a implementar en las empresas beneficiadas en el marco del proyecto.

Apoyo en el control y seguimiento a los objetivos del área de consultoría organizacional.

Seguimiento al desempeño del equipo de consultores junior asignados a nivel nacional según las actividades y metas asignadas.

Apoyo en la implementación de herramientas y actividades de consultoría

Apoyo en la gestión comercial para la inscripción de empresas en las regiones asignadas.

Akalia SAS

01 de Septiembre de 2014 – Actualmente

Directora Operativa

Logros: Planeación estratégica y estructuración de la organización.

Definición de la líneas de servicios: consultoría, auditoría y capacitación.

Elaboración de planes de ventas y presupuestos.

Control administrativo y financiero de la organización.

Elaboración y/o revisión de material docente

Docente, consultor y auditor para distintos clientes

Grupo Cippa Internacional

01 de Febrero de 2013 – Agosto de 2014

Directora Operativa

Motivo Retiro: Cierre de la Compañía

Logros: Consecución, ejecución, seguimiento y supervisión de proyectos en distintas líneas a saber: consultoría, auditoría y capacitación.

Elaboración, presentación y seguimiento a propuestas comerciales y clientes.
De igual manera me desempeño como consultor, auditor y/o docente en algunos proyectos.

Control y seguimiento administrativo y financiero de los proyectos a cargo, lo cual implica actividades tales como contratación de personal, control presupuestal, atención a clientes, elaboración y sustentación de informes, entrega de resultados, entre otros.

Elaboración y/o revisión de material docente

Docente, consultor y auditor para distintos clientes

Fourtelco Ltda

Julio de 2012 – Febrero de 2013

Directora de Proyecto de Consultoría

Motivo Retiro: Culminación del proyecto

Logros: Diseñar, documentar y formalizar los procesos asociados a los dominios con mayor impacto por la modificación de la estructura organizacional, analizando la operación actual de la ETB y el nuevo modelo operacional propuesto, en aras de cerrar la brecha entre el enfoque funcional actual y el deber ser planteado por dicho modelo de operación.

El proyecto se entregó a satisfacción en términos de calidad de los entregables y cumplimiento de los tiempos y administración de recursos propuestos.

Coordiné un equipo de trabajo entre consultores senior, junior, documentadores y personal administrativo de apropiadamente 40 personas.

Se revisaron y justaron las caracterizaciones de los procesos con mayor impacto por la modificación de estructura.

PC Micros Ltda.

01 de Abril de 2009 – 01 Marzo de 2010

Directora Administrativa y Financiera

Directora de Calidad y Gestión Humana

Motivo Retiro: Voluntario

Logros: Re-diseño del sistema de gestión de calidad de la organización sujeto al rediseño de los procesos de la organización y sistematizar la trazabilidad de los mismos mediante la parametrización del software de gestión e-synergy; gracias a esto se logró la recertificación de la compañía en ISO 9001:08.

Re-diseño del Departamento de Recursos Humanos y así como estructuración e implementación de la nueva cultura organizacional.

Diseño e implementación de la estrategias de comunicación tanto con clientes como al interior de la organización.

Montaje y diseño del programa de bienestar institucional y salud ocupacional de la organización, al igual que el plan carrera y el programa de entrenamiento, formación y capacitación.

Mejorar las negociaciones con proveedores de la compañía para reducir en un 30% aproximadamente los gastos administrativos.

La Gaitana Farms S.A.

Diciembre de 2008 – Febrero de 2009

Asistente Administrativo (Temporal)

Motivo Retiro: Terminación del Contrato

Logros: Recuperación de cuatro cuentas extranjeras que sumaban aproximadamente quinientos millones de pesos que se encontraban en mora de más de 90 días. Tramitación de tres procesos de reclamación de seguro ante Segurexpo por negativa de pago por parte de los deudores.

Astaf Colombia S.A.

Julio de 2008 - Diciembre de 2008

Asistente Administrativa y Financiera

Motivo Retiro: Voluntario

Logros: Apoyo en la estructuración de la unidad de negocio de Outsourcing administrativo de la organización. Apoyo en la certificación de la compañía en la norma ISO 9001:00 específicamente en lo relativo al proceso Administrativo y Financiero. Realización de auditorías internas de calidad.

Gestiones y Cobranzas S.A– Filial Multibanca Colpatría

01 de Abril de 2007- 30 de Abril de 2008

Analista Administrativo

Motivo Retiro: Acuerdo entre las partes por compra de GE Money

Logros: Lograr hacer carrera durante los cuatro años que estuve en la organización, comenzando desde la cobranza telefónica en cartera temprana, pasando por todas las moras, atención a clientes para normalización de cartera del banco en moras superiores a los 210 días y finalizando en el departamento Administrativo donde fui la representante de la organización en el diseño, montaje y seguimiento al esquema de remuneración variable del contac center con la consultoría de la firma WattsonWayt. Igualmente diseñando las políticas del departamento según los nuevos lineamientos de la gerencia.

Gestiones y Cobranzas S.A - Filial Multibanca Colpatría

2005– 30 de Marzo 2007

Ejecutivo de Cobranza Senior- Cartera Cédulas (Ascenso)

Logros: Lograr un promedio acumulado de Score Card del último año de 114% sobre 120% y ser ascendida a Analista Administrativa

Gestiones y Cobranzas S.A - Filial Multibanca Colpatría

2003– 2004

Ejecutivo de Cobranza Junior- Cartera Mora 30 y 60 días

Logros: Lograr un promedio acumulado de Score Card del último año de 119% sobre 120% y ser ascendida a Ejecutiva de Cobranza Senior

Gespro S.A.

2001-2002

Auxiliar General de Ingeniería

Motivo Retiro: Voluntario

Logros: Documentar los procesos para el cumplimiento de la norma ISO 9001:00.
Apoyo en el diseño del proceso de ingeniería civil y el proceso gerencial.

Colegio Claretiano

2000-2001

Coordinadora Escuela de Líderes Claretianos

Motivo Retiro: Voluntario

Logros: Creación de la Escuela de Líderes gracias a la adjudicación de un presupuesto designado por la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante licitación y concurso. Contribuir al desarrollo personal de jóvenes no solo del colegio sino de la comunidad de Bosa y la vinculación de más entidades sin ánimo de lucro para la construcción de procesos de apoyo para jóvenes, madres cabezas de hogar y población vulnerable mediante las actividades llevadas a cabo a través de estas instituciones.

Colegio Claretiano

1999-2000

Capacitadora Escuela de Líderes Claretianos

Logros: Diseño del proyecto de Escuela de Líderes y lograr aprobación de la comunidad para presentarla ante la Alcaldía Mayor de Bogotá y entrar en concurso. Diseño del programa de capacitaciones y actividades con el apoyo de la comunidad objetivo.

REFERENCIAS PERSONALES

- Alba Lucía Pulido. Tía Tel. 300 2823343
- Leidy Alarcón. Amiga Tel. 320 2218105

- Carol Jaime. Amiga Tel. 320 2333375
- Miryam Pulido. Madre Tel. 300 2264053

REFERENCIAS LABORALES

- Luis Eduardo Londoño. Consultor Gubernamental. Tel. 313 8693576
- Natalia Domínguez. Consultor Empresarial. Tel. 312 5196414
- Luis Ernesto Uribe. Empresario. Tel. 300 4770783
- Jorge Enrique Roldán. Empresario. Tel. 315 6065963



KATTY JESETH MOLANO PULIDO
CC. 52.817.215 de Bogotá

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Decreto Ley No. 1125 del 3 de junio de 1968

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

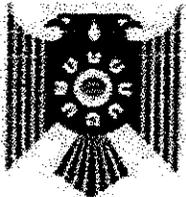
Katty Jesselli Molano Pulido

C. C. 52'817.215 de Bogotá D. C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Economista

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita
Bogotá D. C. marzo 14 de 2001



Acreditado al plan CACES

del Libro de Registro, No. 2-01-24101. Fecha

14 MAR 2001

000063

COTECNA CERTIFICADORA SERVICES LTDA

Hace constar que:

Katty Molano Pulido

Con cédula No. 52817215

Participó en el curso de formación virtual:

“Actualización en la norma ISO 9001:2015”

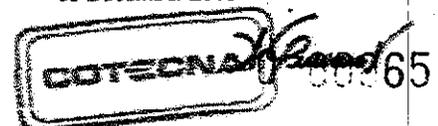
Realizado del 16 al 30 de Octubre del 2015.

Con una intensidad de 8 Horas.

Certificado No: CAP2015-1739

**Alberto Guevara Valencia
Gerente de Certificación**

03 December 2015



COB0G008507

Katty Molano



has successfully completed the

Quality Management System Auditor/Lead Auditor Training Course

by passing the written examination and continuous assessment

Held at SGS Colombia S.A.
On the 27 September 2010 –
01 October 2010

This course meets the formal training requirements for individuals seeking certification under the IRCA QMS Auditor Certification Scheme and for this purpose is valid for three years from the date of completion.

Course Number A17038; certified by the International Register of Certificated Auditors (IRCA) and compliant with the criteria issued by the International Personnel Certification Association (IPC).



Issued by SGS United Kingdom Ltd, Registered in England No. 1193985
Registered Office SGS United Kingdom Ltd, Rossmore Business Park
Eftsmere Port, Cheshire, CH65 3EN
SGS United Kingdom Ltd, Systems & Certification
SGS House, 217-221 London Road, Camberley, Surrey, GU15 3EY
t+44 (0) 1276 697 777 f+44 (0) 1276 697 696 www.sgs.com

